

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA TITULACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA

 **Aprobado en la CAT del 08-05-2012**

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS

Código	Asignaturas de Grado	Tipo Asignatura	Módulos (*)	ECTS
11342	Instrumentación y observaciones topográficas	Obligatoria	1	4,5
11344	Topografía de obras	Obligatoria	1, 2, 4 y 7	7,5
11340	Organización y gestión de empresas	F. Básica	5	6
11352	Ingeniería Civil	Obligatoria	2, 7 y 8	4,5
	Levantamientos topográficos	Optativa Bloque 1 (**)	1	4,5
11359	Urbanismo y ordenación territorial	Obligatoria	3, 6 y 7	4,5
Total créditos reconocidos. . .				31,5 (***)
(***) Se podrán reconocer hasta un máximo de 30 ECTS				

Módulos (*)

- Módulo profesional 1: Trabajos de campo y gabinete 220h
- Módulo profesional 2: Trazados viarios y abastecimientos 150h
- Módulo profesional 3: Ordenación urbana 90h
- Módulo profesional 4: Replanteos de obras 60h
- Módulo profesional 5: Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa 50h
- Módulo profesional 6: Planes de urbanismo 130h
- Módulo profesional 7: Proyecto de urbanización 155h
- Módulo profesional 8: Formación y orientación laboral 210h

() OPTATIVA Bloque 1: Ingeniería y Proyectos**